



DEPENDENCIA
UNIDAD RESPONSABLE (UR)

FIDEICOMISO BAHÍA DE BANDERAS
DIRECCIÓN GENERAL



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2019
FIDEICOMISO BAHÍA DE BANDERAS**

VINCULACIÓN PED 2017-2021

Misión: Ser un Gobierno cercano a la gente, comprometido socialmente, equitativo, solidario, incluyente, honesto y eficiente, que trabaje para mejorar la calidad de vida de las y los Nayaritas, especialmente de quienes menos tienen; impulsar el desarrollo integral en un marco de respeto al entorno natural e institucional, proclivando así, un clima de Gobernabilidad.

Vision: Lograr un Estado con altos índices de desarrollo en todas sus regiones basado en un nuevo modelo, promotor del empleo, aprovechando de manera sustentable los recursos naturales, creando la infraestructura pública y apoyando la investigación científica, tecnológica e innovación que incremente la productividad, detone nuevas opciones que fortalezcan a los diversos sectores económicos, y que se traduzca en un crecimiento integral generador de bienestar social, incluyente y equitativo.

Principios y Valores: Los Principios y Valores que conducirán la práctica diaria del Gobierno del Estado no emanan de la retórica, sino de la obligación adquirida voluntariamente: La Confianza que fue conferida al Gobierno del Estado; es la razón mas importante para asumir la Responsabilidad el Compromiso de conducir el destino de los Nayaritas durante los próximos seis años. Compromiso enmarcado en un clima de Respeto a la diversidad de pensamientos y posturas ideológicas, con el ideal del Esfuerzo Compartido de la Sociedad y el Gobierno, de atender y proporcionar resultados positivos, procediendo siempre con Honestidad y Humildad ante las personas y entre las instituciones, pero con la Firmeza y Disciplina para optimizar el uso de los recursos de que se dispone para su realización.

Políticas públicas; Desarrollo Integral
Política para el Desarrollo Económico: Detonar el crecimiento económico del Estado, mediante la operación de programas de creación regulada de infraestructura y servicios públicos para el desarrollo agropecuario, pesquero, acuícola, silvícola, minero, industrial, manufacturero, turístico, comercial y de servicios; así como acciones de fomento a la inversión pública y privada que permitan sentar las bases para la generación de empleos permanentes y de calidad que eleven el nivel de vida de las y los Nayaritas.

Objetivo Estratégico: Desarrollo Integral
Sentar las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto Nacional e Internacional, mediante la acción coordinada del Gobierno Estatal con los Sectores Público y Privado, creando el escenario adecuado para que mejoren las condiciones materiales de vida de la Gente.

Tema(s) estratégico(s): Turismo y Desarrollo Regional
Objetivo Específico: Consolidar el Turismo como un Motor de la Actividad Económica en el Fortalecimiento de Programas de Desarrollo y de una Cultura de Calidad.
Estrategia: Impulsar Políticas de Promoción Turística en Concordancia con los Destinos Turísticos, Segmentos de Mercado, Pertinencia y Sustentabilidad.
Línea de Acción: Incremento de la Calidad y Certificación de los Servicios Turísticos.

UR	No. ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	METAS				REALIZADO	TOTAL ACUMULADO	% AVANCE FISICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM				
F205	1	DIRECCION GENERAL	4	DOCUMENTOS	4	1	1	1	1	0	0	0.00%	CUMPLIR CON EL REGLAMENTO INTERNO DE FIBBA ATENCION A EJIDATARIOS ATENCION A COMISARIADOS PROMOVER LA INVERSION DAR CERTEZA JURIDICA A LOS ADQUIRENTES
E006	2	DIRECCION GENERAL	100	DOCUMENTOS	100	25	25	25	25	44	213	100.00%	
SP06	3	DIRECCION GENERAL	30		30	5	10	10	10	4	36	100.00%	
PY06	4	SESIONES DE COMITÉ TECNICO	12		12	4	3	2	3	1	12	100.00%	
	5	ATENCION A EJIDATARIOS Y FIDEICOMISARIOS	5		5	2	1	1	1	2	13	100.00%	
	6	REUNION CON COMISARIADOS	15	DOCUMENTOS	15	3	5	4	3	4	13	90.00%	

ELABORO:

C. ROBERTO VERGARA CAMARENA
DIRECTOR GENERAL DE FIBBA Y DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL DE BANOBRAS, S.N.C. EN EL FIBBA

REVISO:

L.A.E. MELESTO GONZÁLEZ CHAVÉZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
FIDEICOMISO BAHÍA DE BANDERAS

AUTORIZO:

C. ROBERTO VERGARA CAMARENA
DIRECTOR GENERAL DE FIBBA Y DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL DE BANOBRAS, S.N.C. EN EL FIBBA